

INTRUCTIVO BECA DE MANTENCIÓN CONTIGENCIA COVID-19

Estimado/a estudiante:

Frente a la contingencia nacional en relación al virus COVID-19, la Universidad Alberto Hurtado a través de la Unidad de Bienestar Estudiantil de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), proporciona la posibilidad de postular a un nuevo beneficio llamado “Beca Mantención Contingencia COVID-19”.

Este beneficio socioeconómico institucional es un aporte en dinero mensual de \$ 25.000 durante tres meses, a los estudiantes que presenten una situación socioeconómica compleja a propósito de la contingencia Covid-19.

Requisitos de Postulación:

- 1. Ser estudiante regular de Pregrado en la UAH para el año 2020** (matrícula vigente con inscripción de asignaturas para el presente año).
- 2. Estar cursando un mínimo de 30 créditos en el primer semestre o trimestre 2020.** No requieren cumplir con este requisito los estudiantes registrados en el Catastro de Estudiantes Padres – Madres y Gestantes de carreras de Pregrado.
- 3. No ser beneficiario de alguna Beca de Mantención entregada por Junaeb** (BMES, Beca Indígena, Beca Presidente de la República o Becas Territoriales).
- 4. Estar atravesando por una situación económica compleja producto de la contingencia Covid-19.**
- 5. Presentar alguna situación de vulnerabilidad social asociada al grupo familiar actual,** adjuntando documentación de respaldo.

La postulación a este beneficio involucra **pasos obligatorios** que se presentan a continuación:

- 1. Leer el Instructivo Postulación Beca Mantención Contingencia COVID-19** (HACER HIPERVINCULO CON ARCHIVO PDF ADJUNTO), que detalla los documentos a presentar según la situación de tu grupo familiar.
- 2. Revisa previamente** que cuentas con todos los antecedentes que te permitan respaldar tu postulación.
- 3. Ingresa y completa al Formulario Drive de Postulación al Beneficio desde el Lunes 06 a las 09: 00 hrs hasta el Miércoles 08 de Abril a las 23:59 hrs.**

4. Cargar documentación en formato PDF o imagen JPG de los documentos según tu situación socioeconómica familiar.

Caso	Documento	Disponible en
Cesantía de uno o más miembro del grupo familiar en los últimos 2 meses	Finiquito o Cartola seguro de cesantía	www.afc.cl
Trabajo informal con disminución o sin ingresos en el último mes (ej: jardinero, temporero, feriante, vendedor ambulante, asesora de hogar sin contrato, conductor de aplicaciones, entre otros)	- Certificado AFP - Resumen boletas de honorario	www.sii.cl
Trabajo independiente con disminución o sin ingresos el último mes (ej: trabajos con inicio de actividades en SII que declare IVA mensual o Boletas de honorarios)	Carpeta Tributaria para Crédito y/o Boletas de Honorarios que detalle el mes de marzo 2020	www.sii.cl
Trabajo dependiente con disminución de ingresos en el último mes	Liquidaciones de sueldo de febrero y marzo 2020.	
Gastos médicos asociados al Covid-19 en el grupo familiar	Comprobante de gastos de salud	

5. Enviar tu postulación en plazos establecidos.

6. Revisa los resultados que serán informados por mail a los postulantes el 10 de Abril a las 18: 00 hrs.

Información a considerar:

- El proceso de selección de este beneficio, involucra el análisis socioeconómico y de beneficios que posea el postulante.
- Este beneficio tiene cupos limitados.
- El beneficio se otorga por 3 meses, en la medida que se mantenga la calidad de alumno regular.
- La Beca será entregada a los beneficiados a través del depósito en cuenta Rut de cada estudiante.
- En caso de NO cargar la documentación requerida en base a las opciones seleccionadas del formulario, se considerará como postulación incompleta.

Ante dudas sobre la documentación o consultas sobre el proceso de postulación, escríbenos al correo beneficiosdae@uahurtado.cl o al WhatsApp +56968410388 en el horario de 9:00 a 17:00 hrs.